



AVISO DE PAGO

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA DOS BANDERAS S.A. SERIE I. PAGO DE SERVICIO N° 1 POR HASTA V/N \$ 4.000.000.-

REF.: ON PyME CNV GARANTIZADA DOS BANDERAS S.A. SERIE I

De nuestra consideración:

GARANTIZAR S.G.R., en su carácter de avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas DOS BANDERAS SA. SERIE I, de acuerdo con el prospecto de emisión, comunica a los Señores Tenedores que, en cumplimiento de los términos y condiciones de las mismas, se procederá al pago del servicio N° 1 cuya fecha de pago es el día **18 de JUNIO de 2020**, en los siguientes términos:

OBLIGACIONES NEGOCIABLES PYME CNV GARANTIZADA DOS BANDERAS S.A. – SERIE I.

Pago de servicio:	1
Moneda de pago:	Pesos Argentinos
Periodo de Interés:	18.12.19 - 18.06.20
Valor nominal emitido:	\$ 4.000.000 (100% sobre el v/n)
Amortización de capital:	16,66%
Monto de amortización a pagar:	\$ 666.400,00
Monto de interés a pagar:	\$ 765.661,97 (19,14% sobre el v/n)
Pago total:	\$ 1.432.061,97
Tasa de interés del período	19,14% Sobre el v/n
Tasa anual de interés del período	38,18%

El pago se efectuará a través de Caja de Valores S.A., en su domicilio de 25 de Mayo 362 PB, Ciudad de Buenos Aires, en horario de 10 a 15 hs., quien tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos depositarios conforme su participación.

Sin otro particular los saludamos atentamente.

Garantizar S.G.R.